



Universidad de Nariño

Udenar

PERIÓDICO

Udenar Periódico Premio Correo del Sur 2010

No.26
3er. AÑO



Publicación Institucional ISSN 2011-6500

San Juan de Pasto • octubre - noviembre 2011/No. 26

Edición Web <http://ccomunicaciones.udenar.edu.co>

5 La ciudad de Pasto a fines del siglo XIX

7 San Juan de Pasto, traza y memoria

9 Entrevista a Julián Sabogal Tamayo

10 ¿Para qué hacer investigación en Diseño?

Los avatares de la historia: la reforma a la Ley 30 de 1992

Universidad de Nariño 107 años de historia

La Universidad al arribar a sus 107 años de existencia, se encuentra inmersa, como todas las universidades públicas del país, en una crisis generada por el gobierno nacional debido al "Proyecto de Reforma a la ley 30"

GERARDO LEÓN GUERRERO VINUEZA

Docente Doctorado en Ciencias de la Educación
Universidad de Nariño - Rudecolombia

El próximo 7 de noviembre, la Universidad de Nariño cumplirá 107 años de vida institucional; desde sus albores hasta el presente su vínculo con la región ha sido permanente; el cumplimiento de sus objetivos, de su misión y visión ha sido muy valioso en el desarrollo económico, social, educativo y cultural de este bello sur. La historia del Departamento de Nariño no se puede explicar sin la presencia de la Universidad.

A lo largo de este tiempo, la Universidad ha registrado hechos de enorme trascendencia en lo académico, en lo investigativo y en la proyección social, gestados con el esfuerzo y la participación de sus estamentos; de ahí deriva el reconocimiento social que posee. Su grandeza y su empeño por servir con calidad a la región debe ser siempre proporcional a la credibilidad y al apoyo que los nariñenses le brindan con generosidad.

La Universidad al arribar a sus 107 años de existencia, se encuentra inmersa, como todas las universidades públicas del país, en una crisis generada por el "Proyecto de Reforma a la ley 30", que el gobierno nacional pretende imponer sin consultar a la comunidad universitaria, que por su parte, ha iniciado -con justa razón- sus protestas y ha calificado al proyecto oficial como neoliberal. La reforma es de corte estructural por cuanto modifica sustancialmente el quehacer académico, investigativo y administrativo de las universidades, es decir, que en el devenir histórico nos encontramos con estos avatares que entorpecen su normalidad y cambian su naturaleza.

»» La autonomía sirve para ejercer la academia con independencia frente al poder y para crear ciencia con absoluta libertad.

El proyecto oficial tiene que ver con el presente y el futuro de nuestra Institución; con el presente porque hay que adelantar el proceso de reforma interna por ser un "mandato" universitario; con el futuro porque debemos prepararnos para una radical confrontación a las "políticas públicas" de carácter educativo, no sólo con manifestaciones de rechazo sino con propuestas igualmente estructurales. La reforma que nuestra Universidad adelanta debe continuar y servir como espacio de reflexión sobre ciertos aspectos que pueden constituirse en referentes para motivar la movilización, para enriquecer la discusión y poner en concordancia la futura normatividad interna. Los temas más importantes para analizar, sobre la base del proyecto oficial son:

- Defender la educación pública como un derecho humano universal garantizado por el Estado.

- Exigir el respeto a la autonomía universitaria ya que el proyecto de ley fortalece la vigilancia y la regulación de



»» Primer pabellón de la Universidad de Nariño. Se inauguró en 1933, durante la rectoría del Dr. Julio Cesar Moncayo Candía.

las universidades públicas; éstas requieren de autonomía para cumplir con su misión, con su visión y con sus objetivos. La autonomía sirve para ejercer la academia con independencia frente al poder y, para crear ciencia con absoluta libertad.

- Luchar porque la investigación continúe como función esencial de la Universidad, porque en la reforma, ésta queda por fuera de los proyectos de enseñanza-aprendizaje ya que se realizará en otras instancias diferentes como son los "Institutos" para la investigación. Despojadas las universidades de esta función, tendrán, como es obvio, una docencia sin calidad. Los Institutos también podrán ofrecer programas de postgrado. No estamos en contra de que se invierta en Ciencia, Tecnología e Innovación pero no podemos permitir que esta función básica, razón de ser de las universidades, se encuentre por fuera de ellas.

- Impedir que se establezca como política la **financiación a la demanda**; con ello no se financia a las instituciones sino a los estudiantes mediante créditos del ICETEX o el "FONDO DE PERMANENCIA ESTUDIANTIL" que se creará, o las "AYUDAS Y CREDITOS" que las universidades entregarán a los "demandantes". (léase estudiantes). La financiación a la demanda lleva implícito el incremento a las matrículas.

- Exigir la financiación a las universidades públicas ya que la propuesta es "financiar la educación superior" con aportes que no irán a la base presupuestal. Los futuros recursos que se entregarán porcentualmente hasta el año 2019, serán manejados por el Ministerio de Educación y administrados por el ICETEX y se suministrarán sobre la base de condicionamientos como: ampliación de cobertura, capacitación de docentes, acreditación de alta calidad, creación

de doctorados, gestión de recursos, "nuevos cupos, según el área de conocimiento, el nivel y la metodología del programa" (se privilegiará la educación técnica y tecnológica) y otros "indicadores" que deben reunir las universidades en un plazo de ocho años para considerarse como tales.

Estos y muchos más aspectos contemplados en el largo articulado de la reforma, profundizará la crisis estructural de la Universidad pública. Por ello es necesario hacer claridad ante la comunidad universitaria y sociedad en general sobre lo lesivo de la reforma. Es un deber de los universitarios movilizar pero también PROPONER una contra-reforma o propuesta alternativa para lograr respaldo ciudadano y evitar que el gobierno califique el movimiento como actitud contestataria sin argumentos, como ya lo expresaron algunos funcionarios del orden nacional.

La Universidad de Nariño y su reforma: oportunidad de cambio e innovación



EDMUNDO CALVACHE LÓPEZ
Rector Universidad de Nariño

La Reforma Universitaria de Córdoba (1918) se ha constituido en un hito histórico, indicativo de los retos de transformar las universidades para que respondan a los desafíos de la misma evolución de la sociedad, a partir de la detección de problemas, para la propuesta y creación de nuevas alternativas de organización y desarrollo.

Una mirada retrospectiva sobre el Siglo XX y prospectiva sobre el Siglo XXI, al establecer las vinculaciones Universidad-Sociedad y el auge, cada vez más acelerado, de la tríada tecnologías de la información, globalización y ciencia-tecnología, hacen inminente la necesidad de pensar la Universidad más allá de las teorías de la reproducción, mediante el fortalecimiento de no sólo los cambios e innovaciones en las normas de funcionamiento y administración del servicio educativo sino, y fundamentalmente, de la generación de espacios de participación para articular propuestas coherentes de transformación didáctica y pedagógica que permitan dar respuesta al qué y para qué se aprende, incentivando el espíritu crítico y el compromiso social.

La Universidad de Nariño debe avanzar significativamente en su Reforma si quiere enfrentar el reto de esta situación postmoderna y comprometerse, como debe ser, con el orden social actual y previsible hacia el futuro. Sus nuevos estatutos han sido discutidos y analizados participativamente, han recibido críticas e hipercríticas, han sido reconstruidos considerando varias voces y ya tienen la madurez para salir a consideración y aprobación de los organismos universitarios. Es necesario y urgente tener unos nuevos lineamientos para la organización, gestión y administración de la Universidad, en el convencimiento de que "cada día se hace más apremiante identificar la universidad como el ámbito que facilita la realización de procesos que fortalezcan la democracia y propendan por la consolidación de la sociedad civil. En consecuencia, la lucha por la democracia participativa representa para la universidad una tarea tanto política como educativa, lo que le exige el adecuado cumplimiento de su misión en la sociedad, con base en el fortalecimiento de su función pública" (Del Basto Sabogal, Liliana M., 2011)

La voz del Consejo

Consejos, Superior y Académico / Informe 004 / Octubre 21 de 2011



>> Miembros del Consejo Superior, invitado de la Universidad Nacional y Relatora Consejos.
De izquierda a derecha: Guillermo Dávila Muñoz, Estudiante Jhon Jairo Preciado, Francisco Ocaña, José Edmundo Calvache López, Álvaro Arteaga Ramírez, Lolita Estrada, Fernando Guerrero Farinango, Luis Efrén Delgado, Luis Alfredo Fajardo, David Lowy.

En las sesiones del Consejo Superior realizadas durante los días 12 de septiembre, 6 y 21 de octubre; y del Consejo Académico durante los días 7 y 27 de septiembre y 11 de octubre del presente año, se estudiaron y decidieron asuntos importantes para la comunidad universitaria. Los temas fueron los siguientes:

Consejo Superior

- Se concedió Comisión Académica al docente **Wilmer René Sanguino**, para que realice una pasantía de capacitación en Manejo de Sistemas Acuícolas Continentales en la Universidad Federal de Santa Catalina (Brasil), que se desarrolló del 2 al 14 de octubre de 2011.
- Se aprobó la Comisión Académica a las docentes **Mireya Uscátegui e Isabel Goyes**, quienes asistieron como ponentes en el "Congreso Internacional de Educación: Curriculum 2011" que se realizó en México.
- Se autorizó la participación del Dr. **Luis Alfredo Fajardo Arturo**, Representante del Presidente de la República ante el Consejo Superior, y del docente **Francisco Ocaña**, en el Foro Regional organizado por el Ministerio de Educación a realizarse en la ciudad de Cali.
- Se modificó el Manual de Identidad Visual y se incluyeron los logo símbolos sobre registro de gestión de calidad otorgados a la Universidad de Nariño,

que se deben utilizar en toda la documentación que se expida en la Institución.

• Se presentó informe de Rectoría, el que se sintetiza en los siguientes puntos:

- Presentación del presupuesto para culminación de la construcción del Edificio Tecnológico y reestructuración y mejoramiento de la prestación del servicio del Fondo de Seguridad Social en Salud.

- Análisis sobre la continuación del ofrecimiento de la educación básica y primaria del Liceo de la Universidad de Nariño, como parte misional de la misma.

- Trámites realizados para la consecución de los registros calificados de los programas para ofertarlos en las extensiones.

- Reunión con el Presidente del Concejo Municipal de Samaniego, la señora Alcaldesa, la Secretaria de Educación Municipal, padres de familia y estudiantes del programa de Administración de Empresas, para análisis de la oferta de programas en esa extensión.

- Presentación del proyecto de construcción del nuevo edificio de Laboratorios de Docencia en el Bloque 1.

- Apoyo a las iniciativas para gestionar convenios de movilidad profesoral y estudiantil.

Consejo Académico

- Se aprobó una Comisión Académica al profesor **Humberto Rolando Barahona**, para que realice pasantía en el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo—CYTED, en la Ciudad de México.

- Se recomendó al Rector la firma de los convenios con las siguientes universidades: Federal de Rio Grande Do Sul,

Fundación Universitaria Jorge Tadeo Lozano y Nacional del Rosario -Argentina-, para efectos de movilidad estudiantil y docente.

- Se designó a los profesores **Roberto Ramírez y Pablo Fernández Izquierdo** como delegados de los decanos para ser parte del Comité de Asignación de Puntaje.

- Se autorizó la realización del Diplomado en Implementación del Sistema de Gestión de Calidad, según norma ISO 9001:2008.

- Se hizo entrega del acuerdo en nota de estilo al egresado del Liceo de la Universidad, **Oscar David Lucero**, quien fue reconocido por Ecopetrol como uno de los mejores bachilleres del país 2011.

- Se aprobó el calendario para ESTUDIANTES ANTIGUOS, que registrará para el período A de 2012, sede de Pasto y extensiones.

- Se autorizó la apertura de inscripciones y admisiones a primer semestre en 20 programas para el período A de 2012 en la sede de Pasto.

- Se aprobó la apertura de la XI promoción de cursos de auxiliares en enfermería y salud pública.

- Se aprobó la realización del Diplomado de Cooperación Internacional y Ayuda Humanitaria, para egresados del programa de Sociología.

- Se autorizó la apertura de admisiones al programa de Mercadeo a partir del Semestre A de 2012.

- Se aprobó el calendario para convocatoria de docentes de tiempo completo, hora cátedra y OPS, para el período A de 2012.

- El Consejo Académico ampliado, contando con la participación de decanos, analizó el proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia del 2012.



Universidad de Nariño

Udenar
PERIÓDICO

Rector
José Edmundo Calvache López

Director Centro de Comunicaciones
Juan Ignacio Rosero

Jefe de Prensa y Coordinación
Adriana Sofía Mafla Martínez

Coordinación Logística
Sonia Patricia Erazo Coral

Comité Editorial
Juan Ignacio Rosero
Adriana Sofía Mafla Martínez
Sonia Patricia Erazo Coral
Jorge Luis Alomía

Corrección de Estilo
Alonso Mafla Bilbao
Gerardo León Guerrero Bucheli

Fotografía
Carlos Benavides Díaz

Diseño Editorial
Jairo Moncayo

Impresión
Casa Editorial El Tiempo

udenarperiodico@udenar.edu.co
ccomunicaciones.udenar.edu.co
www.udenar.edu.co

Universidad de Nariño Sede VIPRI
Sector las Acacias 5º piso

Tel: 7291406 - 7236932
Cel: 3017606856 - 3014306458

Udenar Periódico no se responsabiliza por el contenido de los artículos y el material gráfico aportado por los autores.


centro de comunicaciones
Universidad de Nariño

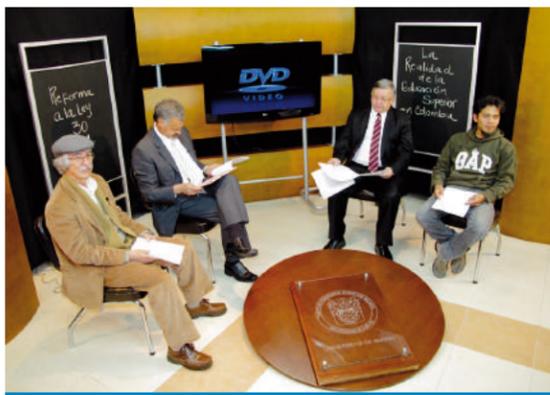
La Marcha de la Reforma Universitaria

Avanzando decididamente hacia una nueva Universidad

La Mesa Directiva de la Asamblea Universitaria facilitará todos los espacios necesarios para ampliar la discusión y la construcción de propuestas en torno a la nueva Ley de Educación Superior en Colombia

JAVIER SEBASTIÁN MUÑOZ
Secretario Asamblea Universitaria

Continúa avanzando el proceso de Reforma de la Universidad de Nariño con la construcción de los nuevos estatutos de la institución. Como es sabido, la Asamblea Universitaria está dividida en cinco comisiones, las cuales después de la instalación de la misma, han realizado reuniones semanales. La primera tarea fue elegir a sus nuevos presidentes, la segunda actividad consistió en construir en cada una de las comisiones los aportes finales al texto del Proyecto Académico Institucional (PAI), recogidos posteriormente por la Comisión Académica, la cual ya finalizó la redacción de este documento. Uno de los cambios más significativos que sufrió este texto fue la modificación del título, pasando de llamarse PAI a PEI (Proyecto Educativo Institucional); la razón principal de este cambio se debe a que tanto en los estándares nacionales como internacionales tiene mayor reconocimiento la expresión PEI, que incluye los principios filosóficos, académicos, de docencia, de investigación y proyección social de la Institución. Se llegó a un consenso en la Comisión y se consideró que era procedente hacer dicho cambio. Este documento será discutido y aprobado en la plenaria de la Asamblea Universitaria el próximo 23 de noviembre.



>> 18 de octubre de 2011. Conversatorio: Reforma a la Ley 30 de la educación superior, especial de televisión que fue transmitido por Telepasto, Canal 32 y por el Canal Universitario Nacional ZOOM. De izquierda a derecha: Julián Sabogal Tamayo, Jesús Martínez Betancourth, José Edmundo Calvache López y Juan Pablo Córdoba.

Superada la discusión del PEI y en espera de su aprobación, la Asamblea Universitaria ahora se concentrará en la construcción del nuevo Estatuto General. En el presente año se puso en circulación el borrador de dicho Estatuto, el cual fue entregado a todos los asambleístas para que lo estudien y elaboren sus aportes. De igual manera, mediante oficio del 19 de septiembre del presente año, suscrito por el señor Rector, Edmundo Calvache López y el Presidente de la Mesa Directiva Julián Sabogal Tamayo, se les solicitó a los Decanos y Directores de Programas llevar las discusiones del borrador de Estatuto General a sus respectivas dependencias, para que, desde sus particularidades, hagan los aportes necesarios a este documento; la Comisión de Cultura Democrática se encargará de recoger los aportes de las unidades académicas para enriquecer el proyecto de Estatuto General.

Con respecto a las demás comisiones, en el momento están estudiando y elaborando las propuestas y recomendaciones para la construcción del nuevo Estatuto General de acuerdo con sus especialidades.

Para el día 19 de octubre se programó una asamblea en la cual se aprobaría el PEI, sin embargo dadas las actuales circunstancias que vive la universidad pública en Colombia motivadas por el nuevo Proyecto de Ley de de reforma a la



>> 19 de octubre de 2011. Foro: Reforma a la Ley 30 organizado por la Asamblea Universitaria en el Auditorio Luis Santander Benavides.

>>> El éxito de las exigencias de la comunidad universitaria al Gobierno nacional, depende fundamentalmente del carácter masivo de las movilizaciones, además de la claridad en las propuestas alternativas que podamos hacer y difundir.

Ley 30, radicado en el Congreso de la República por el Gobierno Nacional, la Mesa Directiva decidió llevar a cabo un foro, en esa fecha, con el propósito de discutir sobre el contenido de dicho proyecto y trazar actividades a seguir, con miras a frenar la marcha de tal reforma. Con el mismo fin se llevó a cabo un programa televisivo que luego fue retransmitido nacionalmente por el Canal Nacional Universitario Zoom.

En el foro del 19 de octubre se acordó apoyar las acciones programadas por la Mesa Amplia Regional Estudiantil, MARE, tendientes a ilustrar a toda la comunidad universitaria sobre el contenido del proyecto de ley, a fin fortalecer el movimiento. El foro respaldó la idea del movimiento estudiantil de mantener y fortalecer el movimiento hasta que el gobierno retire el proyecto radicado en el Congreso. En el caso particular de la Universidad de Nariño, se acogió lo aprobado por la asamblea estudiantil de declarar asamblea

permanente al tiempo que se llevarán a cabo las actividades académicas diferentes a las evaluaciones y la participación en todas las actividades que la dirección del movimiento programe.

En cumplimiento de los acuerdos del foro, la Mesa Directiva se dirigió a los Decanos y Directores de Departamentos, con una invitación a organizar en sus respectivas unidades académicas actividades tendientes a discutir el contenido del mencionado proyecto e invitar a la comunidad a participar en el movimiento.

Por su parte, la Mesa Directiva facilitará todos los espacios necesarios para ampliar la discusión y la construcción de propuestas en torno a la nueva Ley de Educación Superior en Colombia; por ende se continuará con el proceso de elaboración de los nuevos estatutos de la Universidad de Nariño y así avanzar en la transformación interna de la institución.



19 de octubre de 2011, Auditorio Luis Santander Benavides.

Trabajo de grado "Hacer presente lo ausente"

Diseño de un Libro Arte a partir de Textos Poéticos Inéditos

Un libro arte es un camino para que el público se pueda ubicar entre el diseño para aprender y entretener, y la poesía para disfrutar e imaginar



>> Verónica María Ramírez y Luz Elena Toro, autoras del Trabajo de grado Hacer presente lo Ausente.

JIMMY ANDRÉS FLORES DELGADO

Coordinador Zonal Proyecto Banco de Oferentes Universidad de Nariño

El día 1 de septiembre del presente año, las señoritas *Luz Elena Toro Bolaños* y *Verónica María Ramírez Padilla* presentaron y sustentaron el trabajo de grado: "*Hacer Presente lo Ausente: Diseño de un Libro Arte a partir de Textos Poéticos Inéditos*", para obtener el Título de Diseñadoras Gráficas de la Facultad de Artes de la Universidad de Nariño, logrando un reconocido trabajo **MERITORIO**.

Es así como el hacer presente lo ausente tiene su importancia entre tantas ausencias, en un mundo que ha aprendido a comunicarse de forma virtual limitando el reconocimiento del otro fuera de un estado físico de la materia. Además, fomentar el desarrollo de una comunicación más allá del conocer y emplear un código, es poner en acción un conjunto de habilidades y conocimientos que permiten que los individuos de una comunidad determinada puedan entenderse e interactuar ¹.

En relación a lo anterior, el trabajo Hacer Presente lo Ausente demuestra que se pueden plantear otras formas significativas de llegar al otro a través de una textura, un olor, un sabor, un contraste de palabras abstractas

con una interpretación gráfica de las mismas, para que consuman ustedes el producto que se les está ofreciendo más allá del asesino llamado indiferencia, que en cualquier momento podría saltar de cualquier sitio mientras a su alrededor todos se consumen y se dopan con el gusto de estar en sus mundos.

Frente a ello, un libro arte, en esencia, es un arte en el que prima la relación simbiótica entre el continente y el contenido, y no el continente supeitado al contenido, pues ésta sería una visión reduccionista. Además, el valor principal de todo hacedor de libros sea cual sea su postura como artista, escritor, ilustrador, diseñador, editor, es el mensaje en sí, siendo éste el que tendría que dictar el significado del libro ².

Adicionalmente, tarde o temprano el hombre y la mujer buscan comprender e interpretar todas aquellas imágenes y símbolos que le representan una realidad común o individual, un elemento de inspiración a la humanidad llamado humanismo que es su idealización de sí mismo y esto se da primero en el arte y por el arte. En este sentido, *Luz Elena Toro* afirma que un libro arte, bajo todas sus formas, llama a un conocimiento por los sentidos y por la razón. Este requiere una reflexión, un desciframiento de los elementos puestos a nuestra disposición para revelar la observación de su creador, que va más allá de las palabras.

Posteriormente, la escritura fue la ayuda a nuestros recuerdos y olvidos permitiendo que todos los que están ausentes tengan más contacto del presente con el sueño, del sueño con los argumentos y de los argumentos con el presente. Al respecto, Verónica Ramírez enuncia que un libro-arte no tiene porqué regirse bajo los convencionalismos de un libro tradicional, sino que puede valer de las infinitas posibilidades tecnológicas y artesanales para ofrecer múltiples maneras de interpretación. Resalta, además, que una gran diferencia entre el libro-arte y el libro convencional es que el primero no requiere ser traducido a varios idiomas para la comprensión de su significado total. La divergencia entre un libro y un libro-arte es que el segundo requiere de una lectura que "más que cualquier otro tipo de libro, pide una comprensión activa del objeto, tanto a nivel perceptivo como cognoscitivo".

A esta altura nos invaden las razones de seguir leyendo con un compromiso mutuo: la necesidad de buscar este proyecto de diseño que es un libro que contiene texto, pero que no implica que se tenga que tratarlo como un recipiente de letras ineludible, pues múltiples son las posibilidades opcionales en pro de la generación de un producto más dinámico, dependiendo del mensaje del que se parta desde un creativo uso de la bimedia (icónico y tipográfico), la multimedia (la aplicación simultánea

de diferentes medios y formas de contenido), o simplemente desde la experimentación con el texto e imagen como poesía virtual.

Los libros de artista son un género singular poco atado por limitaciones, son una zona que precisa descripción, investigación y atención crítica antes que generar conceptos específicos o delimitantes. En sí, una de las características principales del proyecto es investigar algunos conceptos del libro de artista para generar uno propio a través de las experiencias de las autoras como diseñadoras y creadoras de un libro arte, a fin de que ese espacio de actividad concreto adquiera su propia definición particular: un libro de artista como idea y como forma.

Finalmente, se puede decir que el compromiso no sólo se justifica por la calidad sino por el esfuerzo de haberlo intentado como una parte de algo que debe hacerse para hacer presente lo ausente: un libro arte como un camino para que el público se pueda ubicar entre el diseño para aprender y entretener, y la poesía para disfrutar e imaginar.

¹ BASTIDAS ARTEAGA, Jesús Alirio (1993): Opciones metodológicas para la enseñanza de idiomas. Pasto: UABA Ediciones. Pág. 165.

² Tomado de las conclusiones del proyecto de investigación: "Hacer presente lo ausente"

Julieth López, en practica internacional

Estudiante de la Universidad de Nariño en Chile

Julieth López, estudiante de Ingeniería Agroforestal de la Universidad de Nariño, realiza su Práctica en el -PIRI- Programa de Internado Rural Interdisciplinario de la Universidad de la Frontera -UFRO- Chile

Tomado de: www.med.ufro.cl/noticias/2011/agosto/19-estudiante-colombiana-piri/index.htm

La estudiante de Ingeniería Agroforestal de la Universidad de Nariño, Colombia, **Julieth López**, es la nueva practicante internacional del Programa de Internado Rural Interdisciplinario -PIRI- de la Universidad de La Frontera -UFRO- Chile.

Para continuar con la proyección internacional del PIRI y en particular con la integración con universidades de América Latina, a partir del 1 de agosto, Julieth López, se encuentra en Curacautín, comuna de Chile ubicada en la región de la Araucanía, para ser parte de la experiencia de salud pública comunitaria y desarrollo local que representa el PIRI en esa comuna desde el año 2003.

Julieth adelata la carrera de Ingeniería Agroforestal en la Universidad de Nariño, ubicada en el sur del país cafetero -Pasto-, con la que la UFRO mantiene un convenio macro desde hace siete años en el que se establece la movilidad académica y estudiantil.

Hasta diciembre de este año se extenderá su práctica en nuestro país, donde, además de colaborar en los planes propios del PIRI, ha trabajado en sus primeras tres semanas con el Programa para el Desarrollo Regional y Sectorial -PRODER- de Curacautín y con el Departamento de Salud Pública de dicha comuna. "La gente ha sido muy amable y la experiencia con el grupo PIRI ha sido muy buena, cumpliendo las altas expectativas que traía sobre trabajo

rural y comunitario. Se han cumplido todas mis ideas iniciales ya que he podido plantear algunos trabajos con la comunidad y quiero ver qué más podemos hacer en las próximas semanas", comentó Julieth.

"La participación de una estudiante de Ingeniería Agroforestal supone un aporte muy relevante para la labor de promoción de la salud y el abordaje de determinantes sociales y ambientales en el fenómeno de salud enfermedad, lo que en definitiva ayudará a modificar los factores que definen estas realidades", explica Marcelo Carrasco, Director del Programa PIRI.

En el futuro cercano se espera concretar nuevas actividades de intercambio, tales como la visita del Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Nariño en



>> Marcelo Carrasco, Director del Programa PIRI; Julieth Gómez, estudiante de Ingeniería Agroforestal de la Universidad de Nariño; Elga Arroyo, Directora del Departamento de Salud Pública; y Carolina Urrutia del Programa de Internado Rural Interdisciplinario -PIRI- de la Universidad de la Frontera -UFRO- Chile.

la Araucanía para conocer la experiencia del PIRI, así como materializar la invitación que se está gestionando para que docentes de la UFRO den a conocer directamente las experiencias innovadoras de nuestra casa de estudios en Colombia.

San Juan de Pasto en 1880

La ciudad de Pasto a finales del siglo XIX

A través de las crónicas, memorias de los visitantes de las ciudades, se puede reescribir la historia aún inédita de las grandes y pequeñas urbes, con sus virtudes y defectos



>> Panorámica tomada en el siglo XIX. En el costado izquierdo superior, se alcanza a apreciar el antiguo Templo de Santiago; en el extremo superior derecho, el Templo de San Felipe; y en el centro, la cúpula del Templo de San Juan el Seminario Conciliar de Pasto. En primer plano se observa el Río Blanco y se distingue el antiguo puente de Toledo que comunica con la calle real que hoy corresponde a la carrera 25.

LYDIA INÉS MUÑOZ CORDERO
Directora de la Academia
Nariñense de Historia

Cuando en el año de 1880 llega a la ciudad de San Juan de Pasto Don Luciano Rivera Garrido, viajero excepcional para su tiempo, aprecia de primera mano la organización urbana donde "Los empedrados de sus rectas calles, que generalmente están bien hechas, dejando en medio acequias con abundante agua, una bonita fuente en la mitad de la plaza principal, en forma de dos cálices superpuestos, viéndose encima del superior un Neptuno negro de piedra, de cuya cabeza sale una pluma de agua cristalina que sube un metro y vuelve a caer en menuda llovizna. Algunas casas particulares son bastantes buenas pero en ellas, como en las calles, se observa un tinte de abandono y desaseo, que entristece profundamente el ánimo".

El cuidado de las calles en su estructura física le daba un buen aspecto a la ciudad, la presencia de la fuente en la plaza principal ornamentada con la imagen de Neptuno y la pluma de agua, exponía criterio de buen gusto por parte de la Corporación Municipal de Pasto que tenía estos asuntos bajo su control.

Pero no todo era color de rosa en el ambiente urbano de aquellos tiempos, el viajero comenta acerca del abandono de algunas calles y viviendas y el desaseo que presentaba seguramente por la carencia de agua corriente en las residencias, sin contar con servicios higiénicos, menos de recolección de basuras y desechos, los cuales iban a parar al margen de las calles, circulando libremente por las acequias de abundante agua.

No obstante, Luciano Rivera Garrido, durante su estadía en Pasto, reconoce la gran hospitalidad y espíritu afable de sus habitantes para con los forasteros, a quienes les ofrecen abundante alimentación: "el agua es deliciosa -dice el cronista citado-, el pan bastante bueno y la carne exquisita, las papas, las legumbres y otras provisiones peculiares al clima, nada dejan que desear".

Además, cuenta que la ciudad mantiene comercio activo con Popayán y Quito, hacia el norte y hacia el sur al llevar a estos pueblos: "anís, papas, especias, cueros, quinas, sombreros de paja y de fieltro, ruanas, utensilios de madera vistosamente barnizados y otros muchos objetos y artículos que se colocan muy bien en aquellos mercados, y trae del norte cacao, azúcar, mercancías extranjeras, y del sur, bayetas, géneros ordinarios, imágenes de santos, etc."

La producción alimentaria es notable para el sostenimiento de la población, es decir, está dirigida hacia el autoconsumo, pero la producción artesanal en la cual se destacan los sombreros de paja y fieltro, las ruanas pastusas -famosas por su confección- y los objetos en madera preciosamente barnizados, independiente de cueros o productos agrícolas como papa, anís, quinas, conforman la base del intercambio comercial que desde Pasto se destina a Quito y Popayán.

Lo que no les puede faltar a los pastusos en esta actividad es el comprar las imágenes de santos para ofrendar sus devociones. También traían desde Quito, bayetas, géneros y otras telas para así complementar el atuendo y ajuar de la gente del pueblo, en especial de las ñapangas o bolsiconas, personajes femeninos característicos de la ciudad por aquel entonces.

A través de las crónicas, memorias de los visitantes de las ciudades, se puede reescribir la historia aún inédita de las grandes y pequeñas urbes, con sus virtudes y defectos, sus personajes felices y aquellos de nefasta recordación. La impresión que se causa ante los forasteros, si bien es de tipo subjetiva, trae la memoria de lo que fue o existió en tiempos remotos para formarse imágenes concretas frente a los cambios sufridos en la evolución, en los factores y efectos, para tomarlos como una experiencia en el afán de diseñar la ciudad que todos desean habitar y compartir, no como un espacio de paso sino en la dimensión exacta del término, que no significa poseer territorio sino ocupar poéticamente el espacio público del parque, la calle, la esquina, la iglesia, la escuela, el bosque, el puente, el barrio.

Ocupar es distinto que poseer porque este último verbo aplica a ejercer un jure o derecho de posesión o invasión después de un proceso de conquista. Ocupar poéticamente un espacio doméstico, el de la residencia o espacio público, el de la plaza o calle, involucra tener y encontrar disposición de y hacia lo ordenado, armónico y bello, para poder contar definitivamente con el acceso a convivir en horizontes comunitarios, con espíritus felices.

>> Luciano Rivera Garrido durante su estadía en Pasto, reconoce la gran hospitalidad y espíritu afable de sus habitantes para con los forasteros, a quienes les ofrecen abundante alimentación.



>> Vista de la casona de Taminango y del Templo de Lourdes. La construcción de la casona es de tipo colonial, contenía un aljibe y una letrina. La ciudad no contaba con servicios públicos básicos.

Autocuidado, ayuda mutua y entornos sanos

“Saludarte : un proyecto de vida para recrear salud”

Crear estrategias de comunicación y educación para la promoción de la salud en la Universidad de Nariño es de gran importancia para la juventud de hoy

ELENA CERON SOUSA

Directora Programa Promoción de la Salud

Según la Conferencia internacional sobre Promoción de la Salud, “La salud se crea y se vive en el marco de la vida cotidiana, en los centros de enseñanza, de trabajo y esparcimiento, en el ámbito comunitario y ambiental. La salud es el resultado de los cuidados que la persona se dispensa a sí misma y a los demás, de la capacidad de tomar decisiones y controlar la vida propia, y de asegurar que la sociedad en que se vive ofrece a todos sus miembros la posibilidad de gozar de un buen estado de salud”¹; por consiguiente, es importante señalar el papel protagónico que tienen las universidades en la promoción de la salud como eje central del desarrollo de la educación y la salud de un país y una región.

Las universidades tienen además la facultad de asumir la responsabilidad social de implementar espacios y estrategias para el desarrollo de la salud en el entorno educativo y profesional, en donde la comunidad universitaria sea la beneficiaria y promotora de hábitos de bienestar que trasciendan a la familia y, más aún, a la comunidad en general. La salud es un componente fundamental en el desarrollo de los pueblos y las regiones y cobra mayor importancia cuando es considerado desde los diversos contextos y sistemas de los cuales es parte activa, de ahí que las autoridades nacionales, locales y los diversos sistemas humanos deban adoptar medidas que permitan preservar la salud individual y colectiva.



La Universidad de Nariño no es ajena a tales exigencias y por lo tanto la calidad de la salud de la comunidad universitaria repercute de manera directa en el logro de los resultados académicos esperados. En la actualidad, el cambio en los estilos de vida aumenta el riesgo de contraer enfermedades crónicas no transmisibles; las circunstancias medioambientales como las socioeconómicas, el avance y la masificación del consumo, la apertura internacional y el desarrollo tecnológico, han creado condiciones para la adopción de nuevos hábitos de vida no saludables como el estrés, la depresión, el sedentarismo, el consumo de SPA, entre otros. Estas enfermedades son las que generan mayores sobrecostos a los sistemas de salud de todos los países y una carga económica adicional para el individuo y las familias.

»» Es importante mencionar que las universidades tienen un papel protagónico en la promoción de la salud como eje central del desarrollo de la educación y de la salud de un país.



»» Estudiantes de la Universidad de Nariño motivando el desarrollo de estilos de vida saludable.

Teniendo en cuenta lo anterior, la propuesta “**Saludarte: un proyecto de vida para recrear salud**”, propone la implementación de una estrategia de educación y comunicación que busca, entre otros aspectos, la promoción de estilos de vida saludable, el empoderamiento de deberes y derechos, la movilización social, el acceso a servicios para la atención de problemáticas relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas, licor y cigarrillo, salud sexual y reproductiva, salud mental, nutrición y prevención de factores modificables de enfermedades crónicas tales como: sedentarismo, alimentación basada en carbohidratos, consumo de cigarrillo y otros servicios que amparen al estudiante como un ser integral, de tal manera que tenga la opción -más allá de una atención puntual-, de conocer y tomar decisiones favorables a su salud y bienestar.

La estrategia será coordinada y enriquecida por el Programa de Promoción de la Salud de la Facultad de Ciencias de la Salud, el sistema de Bienestar Universitario, el sistema de Comunicaciones, la Facultad de Artes, UNAPSI y las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud. Estas últimas, como responsables de realizar acciones colectivas con sus afiliados, por lo cual la viabilidad de la propuesta y su prolongamiento esta garantizado.

La implementación de esta estrategia permitirá que la Universidad de Nariño se fortalezca en el conocimiento de las necesidades de salud de los diversos colectivos

que conviven en ella, particularmente de la población joven, la cual se encuentra en una etapa de formación de concepciones sobre salud y estilos de vida propios. Además, la Universidad se posicionará como modelo regional en la adopción de estrategias de “Universidad promotora del mantenimiento de la salud”, convirtiéndose en pionera en la construcción de espacios que promuevan la salud, el bienestar y la calidad de vida.

Ciertamente, la salud integral de los jóvenes debe ser considerada como un elemento básico para el desarrollo social y económico de los países del mundo y así lo han manifestado sus representantes en las discusiones técnicas que sobre el tema fueron llevadas a cabo durante la Asamblea Mundial de la Salud No. 42, en mayo de 1989². En vista de esto, la Universidad de Nariño asumió la estrategia de promoción de la salud como el conjunto de procesos que promueven en los estudiantes el incremento de control sobre su propia salud en el marco de mediación entre las personas y su entorno, sintetizando la elección personal y la responsabilidad social en salud con el fin de crear un futuro más saludable³.

Por último, la promoción de la salud se logra mediante tres mecanismos intrínsecos: el Autocuidado o decisiones y acciones que el individuo toma en beneficio de su propia salud; la Ayuda mutua o acciones que las personas realizan para ayudarse unas a otras; y la creación de condiciones o entornos sanos que favorecen la salud.

¹ Realizada del 17 al 21 de Noviembre de 1986, en Ottawa, Canadá.

² Organización Mundial de la Salud. Documento Básico para las Discusiones Técnicas sobre la Salud de los Jóvenes. 42ª. Asamblea Mundial de la Salud. Ginebra, 1989.

³ EPP, J. Lograr la salud para todos: un marco para la promoción de la salud. En Promoción de la Salud: una antología. Organización Panamericana de la Salud, publicación científica No. 557. 1996.

Ampliación y renovación de la carrera 27

San Juan de Pasto, traza y memoria

La “traza de la ciudad” es el primer elemento patrimonial y de la memoria, y esa traza tiene que ver con la configuración de las calles y de las plazas, de las plazuelas, de los parques y del espacio público en general



>> Construcción republicana en la carrera 27.

“En un mundo banalizado como el de hoy, pero inevitablemente nuestro, tan entregado al dinero y al lucro, hacer arquitectura al servicio del hombre es la manera de seguir siendo esa última figura de un humanismo para nuestra sociedad, pero, además, hacerla para crear esplendores de lugares posibles y de memorias retenidas para no perder el hilo de la historia.”

Del principio de la incertidumbre a la incertidumbre del principio.
Rogelio Salmona 2004

JAIME A. FONSECA G.

Director Departamento de Arquitectura.
Facultad de Artes Universidad de Nariño

Como siempre ha sucedido en la mañana de domingo, los carros disminuyen su trajín y dan más espacio para los caminantes y sus mascotas, para los deportistas y los niños. El centro de la ciudad adopta otro carácter en el que parece que volviera a sus orígenes por la calma del traspasar de las horas y la oportunidad de sentir las calles a una velocidad más cercana a la que le dan nuestras piernas. Ahora, se ajusta a los nuevos usos y a las nuevas formas de vivir, sin dejar de perder su fisonomía porque la ciudad y su arquitectura son el escenario cotidiano de la vida urbana.

Sin embargo, esa mañana de domingo era una mañana muy diferente. Era probablemente el inicio de una nueva etapa de la ciudad de Pasto; la visión está cambiando y la forma de sentirla también. La casona de la carrera 27 frente al centro comercial Galerías ya fue demolida. Este es un duro golpe para el patrimonio arquitectónico y urbanístico de la ciudad. Es un duro golpe para la ciudad.

¿A quién se le ocurre que para transformar el centro en una parte de ciudad más amable, más cultural, más patrimonial, más peatonal, haya que atravesar una vía de cuatro carriles de transporte vehicular, perpetrando una cicatriz en medio del centro y desligando espacial y socialmente recintos y calles que han hecho parte de la “traza original” de la ciudad? ¿Qué clase de técnicos, arquitectos y urbanistas están definiendo esta ciudad, cuando el modelo urbano de las urbes para el automóvil quedó obsoleto hace años y hoy las administraciones y sus ciudadanos en muchos lugares del mundo están viendo florecer nuevas formas de “vivir” la ciudad, más compatibles con su condición humana? Solo una visión miope y obsoleta de urbanismo se atreve a tanto desacierto. Aquí, la ciudad de los tecnócratas ha prevalecido sobre la del humanismo. Esto es el reflejo de una sociedad banal.

En esa visión la plazuela de San Andrés dejará de ser el recinto reservado de arquitecturas que mezclan su sabor a tapia y madera con ladrillo y concreto para convertirse en un lugar anodino como nunca lo ha sido. La hilera de casas de la carrera 28 desde la 19, quedará aislada y “al otro lado del centro” como fragmento sin ser parte del todo. Su sentido “barrial”, a pesar de su importancia para toda la ciudad, se va desmoronando con el tic tac del reloj.

La “traza de la ciudad” es el primer elemento patrimonial y de la memoria, y esa traza tiene que ver con la configuración de las calles y de las plazas, de las plazuelas, de los parques, del espacio público en general. En Pasto esto no se entiende o no se quiere entender, y de allí la propuesta agresiva para la historia, para las posibilidades de vivir una ciudad con vocación cultural, con vocación patrimonial, porque uno de los segmentos de la economía local que ha sido y promete dinámicas sociales importantes es el cultural. Acciones urbanísticas

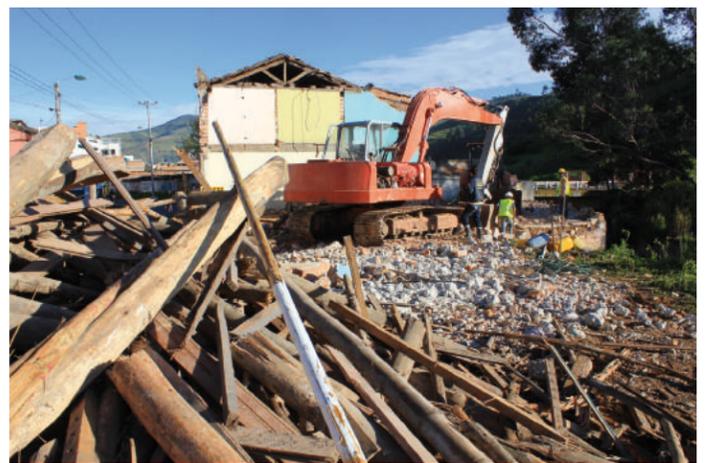
como el proyecto de ampliación y renovación de la carrera 27 van en contravía de esa visión, así sus promotores digan lo contrario.

A los escándalos de corrupción a la orden del día que se padecen en este país, se suman las confusas y negligentes actuaciones de los funcionarios y contratistas responsables de temas como el manejo del Patrimonio. El Ministerio de Cultura y la oficina de Planeación Municipal comunicaron hace varios meses, que la viabilidad del proyecto de la 27, estaba sujeto a las decisiones del Plan Especial de Manejo y Protección de Centro. Hoy la ciudad asiste a la destrucción y demolición de buena parte de su memoria, avalada por el mismo Ministerio de Cultura. Las decisiones sobre ciudades como Pasto, se siguen tomando por personas que no conocen la ciudad, desde un escritorio en Bogotá.

La vivencia de la ciudad es posible a través de sus recorridos, y realizarlos peatonalmente en el centro, otorga la posibilidad del encuentro casual, de los cambios de opción repentina, de la velocidad mesurada que el automóvil no provee. El conjunto de San Felipe, la casona Taminango, nos hablan de la memoria y del presente, que se hacen día a día con los ciudadanos. Bajar por la 26 hasta el Teatro Imperial y luego a la Catedral, se suman a las posibilidades de vivir en esta ciudad y no en otra, pues la diferencia justamente la hacen estos intersticios, estos elementos singulares que han hecho parte del tiempo en un lugar. Si en el recorrido se encuentra a un amigo, el pretexto de un café con empanada se vuelve la oportunidad ideal para la conversación cotidiana.

A los técnicos que han asesorado el Plan de Movilidad de Pasto esto no les importa, y a pesar de que la experiencia urbana en la historia de la humanidad tiene siglos, ellos no se han enterado de que para llegar de un lugar a otro la línea recta no es la única manera, argumento desde el cual se ampara la propuesta de hacer una avenida que una el oriente con el occidente de la ciudad -atravesando el centro sin importar su valor patrimonial y su configuración espacial-. Con esto se entiende mucho mejor lo que dice la sabiduría popular: la ignorancia es atrevida. El volumen de automóviles que pasará por el centro, si se hace la avenida, aumentará varias veces respecto a los que hoy lo hacen. La avenida 27 va a atraer más automóviles al centro. Y no va a solucionar mucho la movilidad de la ciudad. La negligencia y la paquidermia instrumental no ven eso. Por el contrario, van a aumentar los conflictos de uso y de saturación del centro. No hay que ser magos, ni urbanistas, ni arquitectos para saber eso. Ese proyecto de avenida no lo contemplaba el Plan de Ordenamiento de la Ciudad pero, como muchos otros, fue introducido en ajustes al mismo a la fuerza, avalados por el Concejo Municipal y los funcionarios de turno.

>> Continúa Pág. 8



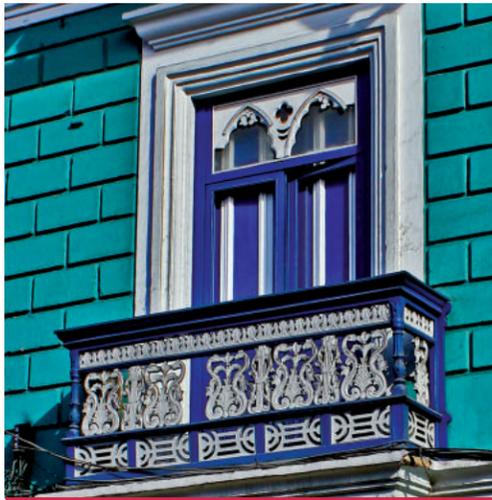
>> Demolición de las construcciones que estaban ubicadas sobre la carrera 27 con calle 22.

>> Viene de la Pág. 7

El slogan de dos administraciones atrás era: "Pasto merece respeto". Hoy cuando a la ciudad se la enfila hacia otro rumbo desconociendo su memoria, la historia dirá: "Pasto tiene lo que se merece". Porque definitivamente es responsabilidad de los ciudadanos la configuración de su ciudad. Porque sus gobernantes, sus funcionarios y sus técnicos son en su mayoría ciudadanos que han vivido la ciudad y que si desconocen sus particularidades, su historia, su espíritu, están condenados a olvidar. Eso en una sociedad amnésica no es nuevo ni extraordinario. Mientras tanto los ciudadanos del común, atónitos algunos, despistados otros, ven caer una a una las huellas de la memoria. Mañana no se hablará de serenateros, de cantores, ni de flores nocturnas, de trazas urbanas, de casas de tapia ni de balcones... Así como ya estamos olvidando La Mocha, así como ya algunos ni siquiera pudimos conocer el antiguo Mercado o el Seminario, así como se desvanecieron las tertulias en el Manhattan, así como Pandiaco perdió su doctrinero recinto, así como perdemos nuestro sur porque nuestro norte ya se borró, así seguiremos si no se detiene nuestra ruina.

Pero tranquilos, mañana probablemente se hablará de una avenida que une rápidamente Obonuco con Aranda... ¿Para qué?... Aunque probablemente ni siquiera se escuchará lo que se hable, pues el ruido de los motores no dejará escuchar.

Además, hablar ¿a quién, si nadie escucha?

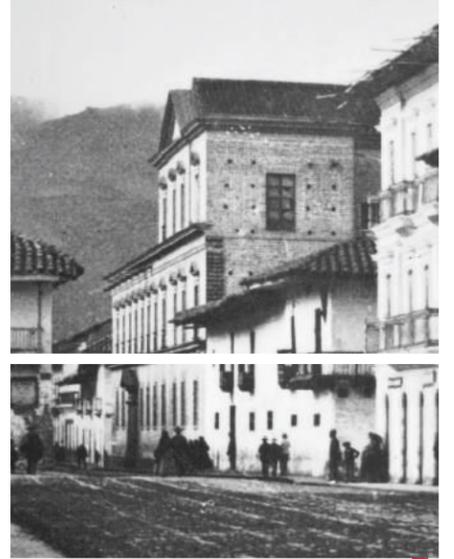


Balcón republicano caracterizado por la talla en madera.

>> Mañana no se hablará de serenateros, de cantores ni de flores nocturnas, de trazas urbanas, de casas de tapia ni de balcones...



1



2



3

- >> 1. Antiguo Mercado Central de Pasto, donde hoy se encuentra el complejo bancario.
2. Seminario Conciliar de Pasto, donde hoy está ubicado el Centro Comercial Sebastián de Belalcázar.
3. 1907. En esta fotografía se aprecia el Banco del Sur, ubicado donde hoy es la carrera 26 entre las calles 17 y 18.

Buscamos una oportunidad dentro de la nueva ley de televisión

Necesitamos validar la TV Universitaria

Será decidido el trabajo en equipo de la TV universitaria. De manera mancomunada busquemos con vehemencia ser escuchados y atendidos para ser valorados y legalizar, de una vez por todas, nuestra labor cotidiana

JOHANA JARAMILLO PALACIO
Directora Canal Universitario de Antioquia
Directora Asociación Colombiana de Canales Universitarios

Se avecina un cambio estructural y profundo luego de varios remosones en el sector televisivo: hace tres años la Comisión Nacional de Televisión seleccionó el estándar europeo para la televisión digital; hace un par de años la licitación pública del tercer canal de televisión; y ahora, la eliminación del rango constitucional de la Comisión Nacional de Televisión. Nada ha sido gratuito y mucho menos inoportuno. Nuestra sociedad y nuestro país están ávidos de nuevas formas de comunicación y de que acortemos, entre todos, la bien conocida "brecha digital" de la cual la televisión tiene que ser partícipe y protagonista.

La televisión pública

La televisión de interés público no es ajena a esta realidad; y especialmente la televisión universitaria, debe ser un actor presente y plural en el logro de esta labor. Su objeto, el de formación, debe estar estrechamente ligado a la creación de contenidos culturales y educativos, atractivos para su comunidad, su audiencia. Su labor pública, por consiguiente, debería ser validada por todos los actores de la sociedad. Luego de 12 años de existencia, la televisión universitaria ha demostrado, entonces, que hace parte de la bien llamada *televisión pública*, y ha cumplido a cabalidad, aunque con todas las dificultades, con esta labor.

Con la eliminación del rango constitucional de la Comisión Nacional de Televisión, queda en la inercia una tarea necesaria para cualquier país; quedan infinidad de preguntas que aún, a la fecha, siguen sin respuesta. ¿Cuál será, entonces, el organismo encargado de dar las directrices en los temas de



>> Francisco Guevara, Canal Cultural Universitario TELEPASTO.

contenidos? ¿Dependerá de ella el Fondo para el Desarrollo de la Televisión? ¿Será posible que se incluya, por fin, la televisión universitaria como una prioridad para este organismo? El camino está por trazar y tendremos que avanzar para conocer de manera definitiva la nueva ley de televisión del Gobierno, anunciada meses atrás por el Ministerio de Telecomunicaciones.

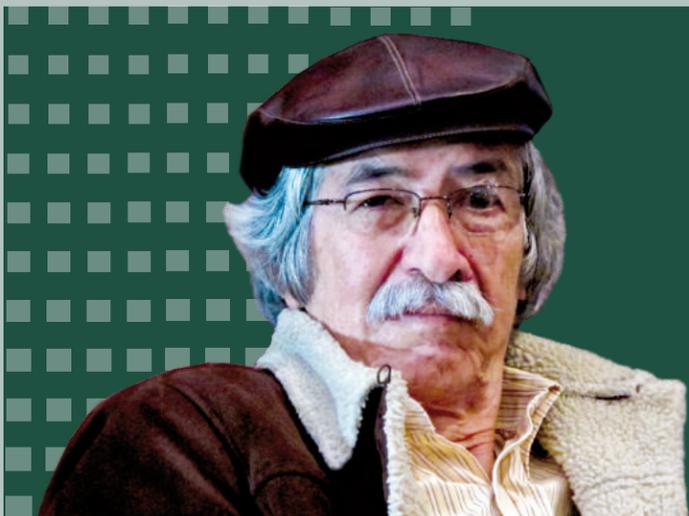
Sin embargo, la televisión local y dentro de ella la televisión universitaria con el último Proyecto de Acuerdo sobre la Prestación del Servicio Público de Televisión Radiodifundida en Tecnología Digital Terrestre que propone la CNTV, deja entrever que los canales seguirán supeditados a la supervivencia y no

al apoyo decidido del Estado ni de la misma entidad que la regula.

Este Proyecto de Acuerdo básicamente plantea lo que todos temíamos hace un tiempo: la designación de una sola frecuencia digital para el funcionamiento de varios canales, quitando de un tajo la principal oportunidad de la TDT. Al no tener suficiente ancho de banda la señal Multicast, no podríamos pensar en interactividad, en plataforma de TV móvil ni en un canal en HD, quedando rezagados en la prestación de nuevos servicios y anulados para competir en condiciones equitativas con otros canales.

La situación no puede ser más desoladora, pero nuestra clave está en saber buscar una oportunidad dentro de la nueva ley de televisión. Será decidido el trabajo en equipo de la TV universitaria. De manera mancomunada debemos buscar con vehemencia ser escuchados y atendidos para ser valorados y legalizar, de una vez por todas, nuestra labor cotidiana que no es poca, y cada día es más comprometida y titánica.

Julián Sabogal Tamayo



Profesor titular de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Nariño, Doctor Honoris Causa de la Universidad Simón Bolívar, Profesor Distinguido de la Universidad Central de las Villas de Cuba, donde ha sido invitado como profesor visitante a un postgrado de economía política. Es Miembro de Número de la Academia Colombiana de Ciencias Económicas, Mención de Honor del Premio Portafolio a mejor docente universitario 2010 y pastuso por adopción.

Tema:

Reforma a la Ley 30 de la Educación Superior

UDENAR PERIÓDICO: ¿Cuál ha sido la posición del gobierno con las universidades públicas en los diferentes foros de la Ley 30 de educación superior?

JULIÁN SABOGAL: Debo aclarar que los universitarios en Colombia no estamos defendiendo la ley 30, ni estamos en contra de que la reformen, sino que no estamos de acuerdo con la propuesta del gobierno de esa reforma, puesto que en la práctica el gobierno no ha querido escuchar las opiniones de los estudiantes universitarios sino que se ha mantenido en el proyecto, y la ministra argumenta que ha habido muchos foros, que han escuchado opiniones pero el hecho es que no las han tenido en cuenta.

UP: ¿Con el presupuesto asignado por el Gobierno a las universidades públicas, en qué condiciones se encuentran estas instituciones?

JS: Si obligan a las universidades públicas a vender servicios para completar el presupuesto, ese es otro camino de privatización. En consecuencia la universidad se ve obligada a ofrecer los posgrados que se venden, entonces está perdiendo autonomía, porque el Estado no le da la financiación que necesita. La autonomía de la universidad pública solo es posible con una financiación suficiente por parte del Estado.

UP: ¿Por qué es un deber defender la autonomía universitaria?

JS: La autonomía es importante, porque una de las misiones de la educación, y particularmente de la superior, es el pensamiento crítico, y este sólo es posible con autonomía. Darío Botero Uribe, filósofo en la Universidad Nacional, en su libro llamado el derecho a la utopía, afirma: "a la entrada de la utopía debe haber un letrado que diga: queremos que usted piense, pero no nos interesa lo que piense". Esa es la responsabilidad de la universidad, y el Estado tiene que dar las condiciones financieras necesarias para que funcione, pero no le puede poner condiciones sobre lo que debe hacer y cómo lo debe hacer; además, el componente fundamental de la autonomía de la universidad es la autonomía de pensamiento, su autonomía teórica; los otros componentes de la autonomía, como el manejo del presupuesto, la elección de las autoridades, son importantes, pero no son lo esencial.

UP: ¿Qué relación cree que existe entre la reforma a la Ley 30 de educación superior y la firma del TLC?

JS: Hay que decir que esta reforma tiene una extraña coincidencia en el tiempo con el TLC, no se ha dicho explícitamente, pero hubo una noticia no muy difundida, según la cual el Viceministro de Educación participó en la negociación del componente educativo

del TLC, entonces no es de extrañar que esta reforma (a la Ley 30) esté condicionada a la negociación del TLC, y una de las condiciones de este tratado es que no hay restricciones para que cualquier universidad del mundo coloque sedes aquí, y como siempre teóricamente se dice que Colombia también tienen libertad para ir a colocar sedes allá, lo cual no es real; imaginen una sede de la universidad de Harvard en Pasto, pues las familias estarán dispuestas a sacrificarse para que sus hijos estudien allí, ¿pero cuál es el principal peligro? que todos los profesionales terminen pensando uniformemente. Uno de los problemas que tenemos en las carreras de economía en Colombia es que la mayor parte de los docentes, sobre todo los de alto nivel de doctorado, han sido formados en Estados Unidos o en Europa, entonces hoy cuando algunos programas empiezan a pensar, a darse cuenta que la ortodoxia no ofrece soluciones a la crisis y que se necesita pensamiento heterodoxo, no hay docentes para enseñarlo.

UP: ¿Cómo están organizados los estudiantes y docentes de las universidades públicas para enfrentar su desacuerdo frente a esta problemática?

JS: El estamento que en este momento está mejor organizado en la universidad es el estudiantil; ellos tienen una organización nacional que está funcionando; los docentes tenemos también una organización pero está menos activa; los estudiantes tienen una Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE) y en cada región tienen una Mesa Amplia Regional Estudiantil (MARE), por lo tanto los docentes nos sumamos a sus acuerdos. Nacionalmente ellos han acordado mantener el movimiento hasta que el gobierno retire el proyecto que tiene en el congreso, y están dispuestos a sentarse a discutir un nuevo proyecto, pero para eso hay que retirar el actual.

En las regiones le han dado autonomía a las universidades para programar su propio movimiento; aquí, en la Universidad de Nariño la asamblea estudiantil acordó declararse en asamblea permanente, pero funcionando de tal manera

que mientras no haya actividades propias del movimiento debe haber clases, pero hay que estar alerta a participar en las actividades que programe la dirección del movimiento.

Nacionalmente están organizadas una serie de actividades que las universidades van a llevar a cabo, entonces los docentes a través de nuestra organización sindical nos vamos a reunir para pensar cómo vamos a participar, porque la verdad es que la participación docente está un poco aletargada, pero todos los docentes tendrán que entender que este es un problema de todos.

UP: ¿En qué consiste el problema de distribución presupuestal en la nación?

JS: Es mucho más alto el porcentaje del presupuesto para el servicio de la deuda pública que para educación; el presupuesto de toda la educación es más o menos igual al presupuesto de defensa, entonces cómo es posible una sociedad que necesite los mismos recursos para el derecho a la educación que para defenderse; en consecuencia lo que se plantea es que se debe buscar una alternativa de seguridad que no sea la guerra, porque la guerra es muy cara. Nosotros venimos planteando un modo de vida alternativo que se propone cambiar la racionalidad de lucro, que se esfuerza solo por obtener ganancias monetarias; nosotros planteamos que debemos cambiar eso por la racionalidad de la vida, por tanto se debe hacer todo lo que sea adecuado a la vida, cualquiera entienda que la guerra no es para la vida; entonces si en Colombia hay un conflicto armado, los colombianos tenemos que ser capaces de encontrarle una salida al conflicto que no sea la muerte, además, porque entre otras cosas, la inversión en la guerra lo único que hace es aumentar la guerra, pues entre más guerra haya más recursos se necesitan, por ello a este problema hay que buscarle una solución, la historia ya demostró que por el camino que se está buscando es camino equivocado, con la guerra no se acaba la guerra.

Investigación en las Artes Plásticas y el Diseño Gráfico e Industrial

¿Para qué hacer investigación en Diseño?

¿Para qué la investigación en Diseño? Pues, sencillamente para obtener productos competitivos y contextualizados



>> Taller de diseño colaborativo para instituciones culturales realizado por el Centro Cultural Contemporáneo de Barcelona (CCCB). Septiembre, 2011. Foto: CCCB (c) Miquel Taverna, 2011.

CARLOS CÓRDOBA CELY
Docente departamento de Diseño
Facultad de Artes Universidad de Nariño

El poeta, crítico de arte y anarquista británico Edward Read escribió en 1945 uno de sus ensayos más conocidos llamado *La educación a través del arte* (Education Through Art). En este documento, Read expuso que el producto artístico es pura creatividad surgida de la investigación, sensorial e intelectual, la cual hace parte integral de la misma obra. Con esta declaración se abrió el debate en el Reino Unido sobre la relevancia de la investigación en diferentes campos como las Artes Plásticas y el Diseño Gráfico e Industrial entre otras. Años después, en los noventa, el profesor Christopher Frayling del Royal College of Art de Londres adaptó el pensamiento de Read para clasificar la investigación en las ciencias artísticas en tres niveles de profundidad: investigación para el arte (research for art), investigación sobre el arte (research into art), e investigación a través del arte (research through art). Desde el año 2008 estas tres versiones han sido ampliamente utilizadas y difundidas por diferentes investigadores en diseño como Alain Findeli, con la intención de responder a una sencilla pregunta: ¿Para qué hacer investigación en Diseño? Siguiendo el pensamiento de Findeli, a continuación expongo algunas experiencias y resultados investigativos obtenidos como parte del grupo de investigación Artefacto de la Universidad de Nariño y como actual estudiante de doctorado de la Universidad Politécnica de Cataluña UPC, en España.

Investigación para el diseño

La investigación para el diseño (research for design) es aquella que pretende obtener un producto final y es la más común en la práctica del diseño. Se puede decir que es aquella investigación que se realiza previamente para desarrollo proyectual. Su objetivo es contextualizar las necesidades de un determinado ambiente social en donde más adelante se integrará el artefacto, sea éste tangible o intangible. Esta investigación no pretende trascender más allá de la obtención de un producto, y, por lo tanto, de acuerdo con el paradigma for-into-through, no se la considera investigación relevante al diseño, sino al proceso metodológico de trabajo de cada diseñador. En el año 2006, en el Segundo Encuentro Nacional de Investigación en diseño, realizado en la Universidad ICESI de Cali, se consideró hablar de investigación en diseño desde esta perspectiva. El principal argumento fue el hecho de que todo aquel que hace proyectación también realiza investigación. A pesar de que esto es válido desde un punto de vista metodológico, Findeli no lo considera investigación relevante porque se basa en conocimiento ya disponible, y porque es conocimiento empírico de bajo rigor que no



Prototipos de Silla Pallarés



Detalle del armado de la Silla Pallarés



Módulos apilables de la Silla Pallarés



Panel presentación

pretende trascender ante una comunidad científica. Un artículo reciente de Donald Norman en la revista de diseño Core 77 titulado "Actúa primero, has la investigación después", está orientado a centrar la investigación proyectual en términos de eficiencia informativa y tiempo de trabajo con respecto al artefacto propuesto, y dejar la investigación profunda para otro tipo de finalidad. Muchos diseñadores responden a la pregunta del para qué la investigación en diseño desde esta perspectiva, desconociendo la diferencia de enfoque investigativo que existe en la actualidad.

Investigación sobre el diseño

La investigación sobre el diseño (research into Design) es toda aquella investigación que se realiza desde otras disciplinas, y es la más común en estudios doctorales y de maestría. Son aquellas investigaciones que toman al diseño como objeto de estudio, en términos de investigación histórica o metodológica, percepción estética del artefacto, y diferentes teorías sociales que incluyen el diseño como parte activa de la investigación.

A pesar de que este tipo de investigación normalmente cumple con la rigurosidad científica exigida en el paradigma de Findeli, lo cierto es que sus resultados tienen poca relevancia para la investigación en diseño si se tiene en cuenta que sus aportes responden a preguntas de otros campos como la semiótica, la estética, la historia, la epistemología, etc. Esto no quiere decir que este tipo de investigación no sea pertinente. Por el contrario, gran parte de la llamada "teoría dura" del diseño proviene de este tipo de investigación. De hecho, el grupo Artefacto centró parte de su investigación en la metodología del "análisis morfológico" presentada en la Conferencia Internacional de Diseño FORMA 2009, en la Habana, Cuba. A pesar de exponerse en un ámbito de investigación en diseño, la fundamentación provino de temarios semióticos y epistemológicos que utilizó el trabajo creativo del diseño como un puente para obtener resultados de investigación. Entonces, aquí la pregunta primaria no se centraría en si la investigación en diseño es importante, sino en determinar la importancia de dicha investigación para la disciplina del diseño. Habrá algunas investigaciones que sí lo sean, y otras que sencillamente no.

Investigación a través del diseño

Por último, se encuentra la investigación a través del diseño (research through design), la cual integra los dos anteriores enfoques de investigación con la intención de construir teoría alrededor de un proceso proyectual. Esta investigación se fundamenta en el producto consensuado, el cual "expone" los presupuestos teóricos utilizados en una investigación rigurosa y una metodología replicable. Estas características permiten evaluar

proyectación y producto en términos semejantes de investigación. Este enfoque, altamente aceptado en la comunidad académica y en empresas de I+D, ha producido una gran cantidad de resultados entre los que destaco la plataforma WertelOberfell con su experimentación en materiales como la mesa Fractal que desde el 2008 hace parte de la exposición permanente del Museo de Arte de Nueva York. Otro ejemplo claro de esta filosofía es el trabajo de Manuel Lima que con su plataforma Visual Complexity utiliza el diseño gráfico en trabajos de investigación sobre visualización de información compleja.

En el caso del grupo Artefacto, la silla Pallarés es un claro ejemplo de esta propuesta de trabajo. Resultado de la experimentación de composites entre fibra natural tetera y resina poliéster, este prototipo fue el único finalista latinoamericano en la Competición Internacional de Diseño 2010 realizada en Seúl, Corea, y producto recomendado por Radhika Seth, director de la revista de diseño más importante de Asia, Yanko Design. Como estudiante de doctorado, he podido descubrir que esta nueva manera de pensar el diseño no es tan nueva como parece y lleva años aplicándose en los tres niveles que propone Findeli, tanto en Norteamérica como en Europa, bajo diferentes nombres como diseño Colaborativo y Experiencia de Usuario. Alrededor de esta temática, en enero del 2012 presentaré un análisis de visualización de información compleja sobre Experiencia de Usuario en la Sexta Conferencia Internacional, diseño que se realizará en Los Ángeles, California. Nacido del diseño cooperativo escandinavo de los años 70, el Diseño Colaborativo tiene en su núcleo una filosofía radical: "cualquiera puede hacer diseño". Al eliminar la figura del diseñador, el diseño deja de centrarse en una persona y pasa a ser de interés colectivo.

El diseñador, entonces, se convierte en un gestor creativo de personas y procesos. Este nuevo diseñador está presente en todos los procesos y puede ser el mismo usuario como ocurre con ciertos proyectos de la empresa Nike y el colectivo YesYes-No. Esta forma de pensamiento enriquece el mayor valor agregado del diseño: la creatividad.

Entonces, ¿para qué la investigación en diseño? Pues, sencillamente para obtener productos competitivos y contextualizados cuando se hace investigación para el diseño.

También para obtener teoría pertinente en el caso de la investigación sobre el diseño, y, por último, para perfilar la función de diseñador como un gestor creativo en el caso de la investigación a través del diseño.

SACHA: Proyecto Silvopastoril

Resultados de investigación de Sistemas Silvopastoriles tradicionales en el Departamento de Nariño

El proyecto SACHA logró recopilar, sistematizar y analizar el potencial que tienen los municipios de Pasto, Cumbal, Guachucal y Pupiales para manejar una ganadería basada en arreglos silvopastoriles

DIEGO ANDRÉS MUÑOZ GUERRERO
Director grupo de investigación
Silvopastoril y Servicios Ambientales

El grupo de Investigación Silvopastoril y Servicios Ambientales, adscrito al Departamento de Recursos Naturales y Sistemas Agroforestales de la Universidad de Nariño, durante tres años (2008 – 2011) llevó a cabo el desarrollo del proyecto denominado **SACHA** (Caracterización de Sistemas Silvopastoriles tradicionales en el sistema productivo papa-pastos-bovinos-leche) que fue financiado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), y tuvo como propósito identificar el potencial que tiene el componente arbóreo en los sistemas ganaderos tradicionales de los municipios de Pasto, Pupiales, Guachucal y Cumbal.

Los objetivos del proyecto SACHA fueron los siguientes:

- Realizar una caracterización biofísica y socioeconómica de las fincas ganaderas de los municipios con mayor producción de leche del Departamento de Nariño.
- Caracterizar el componente arbóreo en fincas ganaderas manejadas en arreglos silvopastoriles tradicionales
- Identificar y sistematizar el conocimiento local que tienen los finqueros ganaderos sobre el uso, manejo e interacciones de la cobertura arbórea con los pastos, animales y suelo.
- Efectuar un estudio de toma de decisiones sobre cambios de cobertura arbórea en las fincas ganaderas tradicionales de los municipios de Pasto, Pupiales, Guachucal y Cumbal.

En el proyecto participaron las siguientes entidades: Universidad de Nariño, la Federación Nacional de Productores de Papa (Fedepapa) y la Sociedad de Agricultores y Ganaderos de Nariño (SAGAN), así mismo se tuvo la participación de 30 estudiantes del programa de Ingeniería Agroforestal, con quienes se elaboraron 15 tesis de investigación. También se vincularon profesionales con título de Ingeniero Agroforestal y estudiantes en modalidad de pasantía.

Durante el proceso de desarrollo del proyecto, se hizo un contacto con 800 productores ganaderos y se diseñaron bases de datos con las características biofísicas de las fincas y aspectos socioeconómicos de los productores.



1



2

1. Logo del proyecto silvopastoril SACHA

2. Sistema silvopastoril tradicional en la vereda Jurado, municipio de Pasto.

El proyecto aplicó herramientas informáticas innovadoras para abordar el proceso investigativo, como fueron: a) El programa informático AKT5 para la recopilación y análisis del conocimiento local de los productores con respecto a la cobertura arbórea y sus interacciones con los componentes de la finca. b) El programa informático NETICA 2.06 para sistematizar y simular las decisiones de los productores en el manejo de la cobertura arbórea. c) El programa ArcGIS10 para realizar un sistema de información geográfica (SIG) del proyecto.

El proyecto **SACHA** logró recopilar, sistematizar y analizar el potencial que tienen los municipios de Pasto, Cumbal, Guachucal y Pupiales para manejar una ganadería basada en arreglos silvopastoriles. Estos resultados pueden servir de herramienta para la toma de decisiones de entidades de investigación y de transferencia de tecnología encaminada a ofrecer alternativas de manejo silvopastoril, que garanticen una ganadería basada en la sostenibilidad.

Como resultados generales, se encontró que en los municipios estudiados existe un potencial muy importante para el establecimiento y promoción de sistemas silvopastoriles; se identificaron varias especies útiles para el establecimiento de cercas vivas, árboles dispersos y bancos forrajeros. Las comunidades son conscientes de la necesidad de manejar la ganadería en asocio con cobertura arbórea para aprovechar los múltiples beneficios que éstos ofrecen (sombra para el ganado, madera, forraje, delimitación, frutos, etc.). Igualmente, se identificó la necesidad de mejorar los sistemas silvopastoriles tradicionales de estas zonas, a través de la incorporación de otras especies y también la distribución de los arreglos.



>> Algunos estudiantes investigadores que hacen parte del equipo técnico del proyecto SACHA

Grupo de Investigación para el Desarrollo de la Educación y la Pedagogía

GIDEP cumple diez años de servicio y compromiso en la educación

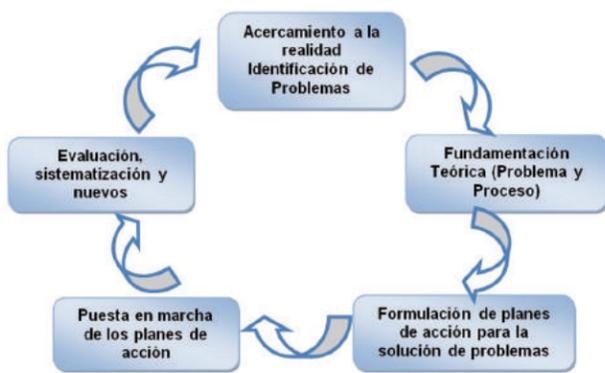
GIDEP asume la investigación como un compromiso de vida, social y humano, que cada día los impulsa a avanzar en el campo académico y profesional

ANA BARRIOS
Investigadora grupo GIDEP

Génesis del grupo: El GIDEP tiene sus orígenes en el Seminario Permanente de Pedagogía, evento académico que surge del Plan Educativo Institucional de la Facultad de Educación hacia el año 2000 y en la experiencia académica e investigativa de los docentes fundadores, que con el liderazgo de Álvaro Torres Mesías y con el propósito de investigar desde los diversos enfoques y teorías, el desarrollo científico y académico de la educación y la pedagogía, a través de proyectos de investigación, crearon el 24 de septiembre de 2001 el Grupo GIDEP.

Está conformado por un equipo interdisciplinario, integrado por docentes de tiempo completo, hora cátedra, de servicios, tiempo completo ocasional e investigadores de diferentes programas académicos de la Universidad de Nariño, por profesionales, estudiantes y egresados de la Facultad de Educación (Pregrado, Especialización, Maestría y Doctorado); igualmente, por docentes vinculados a los niveles de básica, media y superior del sector oficial y privado del Departamento de Nariño.

Los integrantes del grupo se reconocen como investigadores comprometidos con el estudio de problemáticas del ámbito educativo y pedagógico, que se esfuerzan por el desarrollo de capacidades que permitan desplegar procesos y alcanzar resultados significativos en la producción de conocimiento, que le den visibilidad y aceptación por parte de sus pares y de la sociedad. Por eso emprende proyectos de investigación cualitativos y cuantitativos, a través de los momentos de investigación.



Momentos del proceso de investigación

Fuente: Torres M. A. (2002). Tesis doctoral. Instituto Superior de Pedagogía "Enrique José Varona". Ciudad de la Habana Cuba

El grupo, en la actualidad, se encuentra en un proceso de fortalecimiento académico gracias a la actitud abierta y flexible, de reflexión y aprendizaje permanente, que el seminario interno sobre formación de



>> Grupo GIDEP categoría (C) Colciencias. De izquierda a derecha: Martín Rivera, Luis Alfredo Obando, Luis Aníbal Benavides, Álvaro Torres Mesías, Fernando Garzón, Ruth Pantoja, Alejandra Narváez.

educadores, le permitió asumir en el marco de una de sus recientes investigaciones.

Así mismo, una de sus integrantes, Ruth Pantoja Burbano, participa en el Programa "Virginia Gutiérrez de Pineda" de COLCIENCIAS, orientado a facilitar el primer acercamiento de jóvenes profesionales con la investigación y la innovación, mediante su vinculación a grupos de investigación o unidades de investigación y desarrollo de excelencia, a través de becas-pasantía.

El GIDEP cuenta con un reglamento interno que orienta y establece directrices de trabajo, en el marco de la normativa que dispone el Sistema de Investigaciones de la Universidad de Nariño y acoge las disposiciones del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología que establece a través de COLCIENCIAS, la cual le reconoce la siguiente trayectoria en el área de conocimiento Ciencias Humanas – Educación:

Registro	Reconocimiento COLCIENCIAS	Periodo
En el Sistema de Investigaciones de la Universidad de Nariño y en COLCIENCIAS.		2001-2005
	Categoría "B"	2006 a junio de 2009
	Categoría "C"	2009 a junio de 2010
	Categoría "C"	2010 a julio de 2011

Trayectoria del grupo GIDEP

El grupo GIDEP define su organización a partir de los sujetos que la integran, sus objetivos y retos, que se encaminan al desarrollo de líneas y proyectos de investigación, a la difusión de la producción académica, aporte a los programas de la Facultad de Educación y otras facultades de la Universidad de Nariño,

organización y participación en eventos académicos, científicos y establecimiento de alianzas estratégicas para trabajar en red con grupos afines. Es así que estos objetivos y retos se contemplan en su plan estratégico y definen la vida interna del grupo a partir de sus dinámicas, roles y actividades que le permiten proyectarse en la vida universitaria y en el contexto educativo de la región.

Los que tenemos la oportunidad de formar parte de este grupo, nos hemos acercado a la investigación entendida como un encuentro humano, que nos ha permitido aprender a investigar investigando y a trabajar en equipo desde el reconocimiento de nuestras fortalezas y debilidades, con el liderazgo y las orientaciones que generosamente nos han compartido sus investigadores.

Por eso, gracias GIDEP por ayudarnos en estos diez años, a asumir la investigación como un com-

promiso de vida, social y humano que cada día nos impulsa a avanzar en el campo académico y profesional, que anhelamos se encamine a la conformación de una comunidad académica con pensamiento propio desde una: **"Investigación con sentido humano para transformar la educación"**.

giro en U

Todos los jueves 6pm en vivo

Repetición Sabados 3:30 y los Martes 6pm

Giro en U, donde la ciudad se ve con mirada crítica.
Giro en U, el nuevo magazín del Centro de Comunicaciones de la Universidad de Nariño

La educación, una tarea de padres y docentes

¿Qué personas queremos formar?

La educación de los hijos es tarea básica de los padres, al igual que su formación integral es de los educadores

YOLANDA IBARRA VALLEJO
Docente del Liceo de la
Universidad de Nariño

La cotidianidad lleva al ciudadano a no replantear lo que está sucediendo a su alrededor, tal vez por los múltiples quehaceres; la violencia impera en nuestro país; la tolerancia, la aceptación y la apertura hacia el otro han ido perdiendo terreno. "No hay peor ciego que aquel que no quiere ver". De allí la necesidad de que el hombre crezca en el cumplimiento del papel de padre, madre, esposa, profesor, estudiante, trabajador comprometido en sacar adelante a nuestra patria, educando para una convivencia sana y solidaria.

En este mundo mecanizado donde la violación de los derechos humanos, el deterioro del ambiente, el hambre, la falta de oportunidades, hace que aparezcan trastornos en los seres humanos que les provocan sufrimiento necesitan de una mano amiga que pueda ayudarlos. Esto sucede en todos los ámbitos, aún el olvido, la indiferencia y el dolor que se experimenta en el campo educativo, hace que las personas sean víctimas de la exclusión y esta desilusión generalizada termina en la droga, pandillas juveniles, alcoholismo, embarazos no deseados, etc.

La educación de los hijos es tarea básica de los padres, al igual que su formación integral es de los educadores. La cotidianidad ya no es un contexto individual sino social, la reflexión debe inquietar y llevar a un cambio de conducta para buscar en primer lugar la paz interior y luego hacerla extensiva a su entorno para que sea fruto de la realidad, de la planeación y del trabajo consciente, no fruto de momentos pasajeros y efímeros sino de una reflexión concertada entre sus actores.

El hombre ha estado sometido al dinero y ha permitido que todo gire en torno a éste porque le es más importante TENER que SER. Es hora de cambiar este pensamiento dejando a un lado la codicia donde domina la ley de la fuerza, el poder, el autoritarismo, arrebatándose unos a otros los derechos y posesiones en un violentar continuo de la personalidad a tal grado que la vida y la dignidad del otro no tienen ningún valor frente a sus propios intereses. "El fin justifica los medios"¹; por lo tanto, se quiebran los vínculos, se hiere la autoestima, se pierde la capacidad de análisis y, finalmente, se instala una parálisis paradigmática que se vuelve reiterada en todos los sistemas sociales, aun en aquellos que han sido creados para mejorar a los educandos que están en proceso de formación.

La violencia ha venido avanzando despiadadamente en los hogares, en los colegios, universidades, ciudades, pueblos y campos, Y ¿por qué? se preguntan los ciudadanos. Por múltiples razones, pero principalmente por nuestra apatía, falta de solidaridad, falta de conocimiento y



>> Estudiantes del Liceo de la Universidad de Nariño, se educan para una convivencia sana y solidaria.

aplicación de los valores, falta de una ideología que nos una a todos en bienestar. Hoy en día todo se contradice, así sea una remota idea, y cuando alguien se atreve a denunciar una verdad para remediar el error, se tilda de enemigo del pueblo² y no se asume una posición con propuestas de solución para ayudar a sacar adelante a nuestra juventud que es la esperanza del futuro.

Nos hemos preguntado objetivamente ¿qué personas queremos formar? ¿Con qué finalidad?

Estos interrogantes suponen que el hombre está abierto a infinitas posibilidades como ser vivo. En este sentido solo una educación que busque adecuarse a lo que el ser humano es en esencia, podrá ser realmente formativa, donde se involucren todas las dimensiones de la personalidad humana.

Es tarea de los docentes orientar a los estudiantes en otra sintonía ética de solidaridad. Es el momento de entender que se puede cambiar y luchar por una sociedad diferente donde se valore el respeto y la diferencia, una sociedad que enriquezca y dignifique el pensamiento.

También en el campo del conocimiento, como en la profundización del mismo, se debe orientar y utilizar para beneficio de la vida y de la sociedad. En el mundo moderno es imposible para un hombre de ciencia, decir con cierta honestidad "mi tarea es proporcionar el conocimiento, y el uso que se hace de ese conocimiento no es mi responsabilidad"³.

Tomo como ejemplo al científico y genio Albert Einstein, de carácter simpático, quien creó la teoría de la relatividad y recibió en vida al igual que Newton todos los honores y reconocimiento, pero se arrepintió de su creación porque

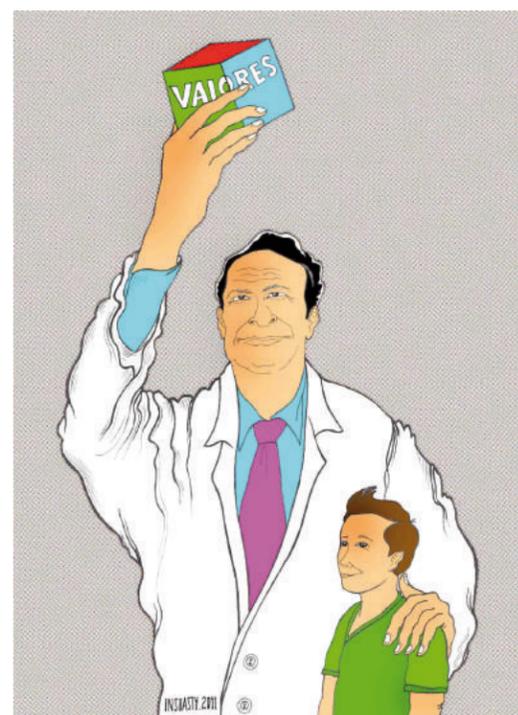
la bomba atómica estuvo en el corazón del ser humano y la utilizó para su propia destrucción; por eso se mantuvo aterrizado el resto de su vida; pues esa no era su intención.

El verdadero maestro es aquel tutor que enseña y guía al estudiante por el camino del bien, a confiar en sí mismo, a que desarrolle su dominio propio, mostrándole la importancia de la responsabilidad y compromiso individual en su toma de decisiones, de tal manera que éste se apropie de ello aplicándolo en su vida diaria como resultado de un proceso justo y razonable que conlleva a la felicidad. Sin embargo, son pocos quienes lo hacen. Así pues, el maestro debe ser ejemplar y crear en el estudiante identidad personal, social y profesional para que el proyecto del buen ciudadano no sea fallido; pues, el verdadero maestro crea conducta desde la academia.

Este es mi sentir como agente de paz y por ello los invito a trabajar con más entusiasmo por el desarrollo humano de nuestra infancia y juventud, brindando calidad de educación en valores, afectividad, si no queremos que nuestras próximas generaciones terminen en la cárcel. "Es importante corregir al niño antes que castigar al hombre". Es hora de reevaluar nuestra ética, fortalecer la resiliencia en los vulnerables para intentar su recuperación individual y social, procurando que todo gire en torno al amor, haciendo más fácil lo difícil podremos decir que hemos contribuido a formar al nuevo ciudadano.

"Las transformaciones siempre comienzan por medio de pequeñas decisiones; hagámoslo ya, tal vez mañana puede ser demasiado tarde" Yocaibava.

>>> Es el momento de entender que se puede cambiar y luchar por una sociedad diferente donde se valore el respeto y la diferencia, una sociedad que enriquezca y dignifique el pensamiento.



Caricatura: Jhon Freddy Insuasty

¹ Maquiavelo
² Hector Abad Faciolince
³ Russell

Universidad y sociedad

Consultorios Jurídicos, progreso académico para el desarrollo social

Espacios de diálogo y comunicación con la comunidad, desde el conocimiento jurídico y su aplicación

WILLIAM ALEJANDRO CALVACHE
Director Administrativo Consultorios Jurídicos y Centro de Conciliación "Eduardo Alvarado Hurtado"

Conforme a lo dispuesto por el artículo 30 del Decreto 196 de 1971, modificado por la Ley 583 de 2000: "Las facultades de derecho oficialmente reconocidas organizarán, con los alumnos de los dos (2) últimos años lectivos, consultorios jurídicos cuyo funcionamiento requerirá aprobación del respectivo Tribunal Superior de Distrito Judicial, a solicitud de la facultad interesada. Los consultorios jurídicos funcionarán bajo la dirección de profesores designados al efecto o de los abogados de pobres, a elección de la facultad, y deberán actuar en coordinación con estos en los lugares en que este servicio se establezca."

Para dar cumplimiento a esta disposición, la Universidad de Nariño, creó los Consultorios Jurídicos cuyo funcionamiento fue aprobado por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pasto, el 7 de abril de 1978.

Los Consultorios Jurídicos y el Centro de Conciliación "Eduardo Alvarado Hurtado" de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Nariño, desde su creación se han caracterizado como espacios de diálogo y comunicación con la comunidad partiendo del conocimiento jurídico y su aplicación.

Su función social se fundamenta en la relación universidad-sociedad, que ha sido estrecha desde los mismos orígenes de nuestra Alma Mater; de allí que la preparación del estudiante para asumir su responsabilidad profesional es altamente idónea, idoneidad reconocida a nivel regional y nacional, aún más cuando en el Proyecto Educativo Institucional y dentro de las políticas de desarrollo que se plantean por parte del Dr. José Edmundo Calvache López, Rector la Universidad y su equipo de trabajo, se establece un doble compromiso para la Universidad,



>>> Personal de Consultorio Jurídico prestando sus servicios a la comunidad.



>>> Instalaciones del Consultorio Jurídico de la Universidad de Nariño

pues, por una parte, debe preparar y formar a los estudiantes; y, por otra, producir y transformar el conocimiento y el entorno social.

El Consultorio Jurídico presta asistencia jurídica a personas de escasos recursos económicos y a instituciones o programas de interés social, en forma gratuita. Este servicio se brinda procurando en primer lugar la solución de conflictos, mediante mecanismos de concertación como el diálogo, la conciliación y en subsidio, acudiendo a la vía judicial.

Con la reforma y la búsqueda de la acreditación en alta calidad que se lleva a cabo en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, desde que asumió como decano el Dr. Leonardo Enríquez Martínez, y con la proyección que implementara en su paso por la dirección general de este centro de proyección social, se vislumbra la prestación de un servicio integral a la comunidad, en todos sus niveles que es la razón de ser de esta unidad.

Con el mejoramiento de la planta física, con sus 10 salas para consultas, 3 para efectuar conciliaciones y la adecuación de oficinas administrativas modernamente instaladas, así como la

dotación de equipos técnicos, tecnológicos y bibliográficos de primer orden, hace que nuestros estudiantes se mantengan actualizados en todo lo relacionado con el derecho y así puedan prestar un servicio idóneo a quienes lo requieran.

Con el aumento considerable de estudiantes -un promedio de 200 por año- se presta el servicio de lunes a viernes, durante todo el año académico, debidamente asesorados por los docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. La concurrencia de ciudadanos es masiva.

En el área de consultas durante el semestre A de 2011 se ha prestado atención a usuarios en las diferentes ramas del derecho, así: área Civil: 660, Penal: 130, Laboral: 284, Familia 394, Público: 545, Policivos: 25, para un total -en el primer semestre de 2011- de 2.038 asuntos.

En el Centro de Conciliación se efectuaron 428 solicitudes, y en el programa de asistencia jurídica a desplazados, se han atendido 967 casos; ello demuestra la confianza y respaldo a nuestra gestión.

Resaltamos el trabajo que se adelanta en el área de asesoría jurídica a las víctimas del desplazamiento forzado, programa que funciona junto a diferentes instituciones nacionales e internacionales que les brindan apoyo y asistencia relevando así la labor y el servicio que la Universidad de Nariño con su carácter de Institución pública brinda a todos los sectores de la población que así lo requieren.

En síntesis, el Consultorio Jurídico es uno de los escenarios más representativos a nivel de proyección social que tiene el Programa de Derecho. A través de él, personas de bajos recursos económicos pueden beneficiarse, sin costo alguno, de asesorías y representación jurídica de los estudiantes de derecho quienes, por cursar sus últimos semestres universitarios, tienen el conocimiento idóneo para realizar estas labores. Lo dicho, con la asesoría permanente de los docentes asesores del área: Civil, Penal y Laboral, como del director del consultorio y del Centro de Conciliación.



Reconocidos en el ámbito regional y nacional por la prestación de un servicio jurídico de alta calidad

CONSULTORIOS JURÍDICOS CENTRO DE CONCILIACIÓN

EDUARDO ALVARADO HURTADO

Universidad de Nariño - Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

- Consultoría
- Conciliación
- Programa de asistencia legal a población desplazada
- Atención de víctimas de violencia basada en Género.

Consultorios Jurídicos y el Centro de Conciliación de la Universidad de Nariño prestan el servicio de asesorías jurídicas gratuitas

La Universidad de Nariño comprometida con la región

“Lo que saben y cuentan mis abuelos”

El proyecto “Lo que saben y cuentan mis abuelos” vinculó a las comunidades en 12 municipios del Departamento de Nariño en la I Feria de Expresión Cultural

ELBA LUCY MUÑOZ IBARRA
Asesora Psicosocial Banco de Oferentes
Universidad de Nariño



Participación de padres de familia en interpretación musical. Centro Educativo el Maco, municipio de La Llanada.



Representación de la primera familia que llegó a poblar el Municipio de la Llanada- Centro Educativo María Auxiliadora.



Artesanías elaboradas por estudiantes de centros educativos del municipio de Los Andes Sotomayor.



Participación de padres de familia. Centro Educativo La Laguna, municipio de Samaniego.



Participación cultural de estudiantes del Centro Educativo Quebrada Honda del municipio Los Andes Sotomayor.



Baile típico - estudiantes del Centro Educativo La Laguna del municipio de Samaniego.



Participación de padres de familia y docentes de los Centros Educativos El Palmar y María Auxiliadora del municipio de la Llanada.



Muestra de platos típicos. Centro Educativo el Maco del municipio la Llanada.



Muestra de antigüedades. Centro Educativo El Pital, municipio de Los Andes Sotomayor.

La Universidad de Nariño, como operador del Banco de Oferentes del Departamento de Nariño, en convenio con la Secretaría de Educación Departamental y la Gobernación de Nariño, desarrolló el proyecto pedagógico “Lo que saben y cuentan mis abuelos”, el cual plantea tres objetivos principales: *recuperar y fortalecer la cultura ancestral compartiendo tiempo y saberes con las familias; crear espacios de unión familiar rescatando sus valores; y desarrollar competencias ciudadanas, laborales y lingüísticas en los estudiantes.* Para el desarrollo de este proyecto se vincularon todas las comunidades de los (12) municipios asignados a través del contrato No. 129 de 2011.

“Lo que saben y cuentan mis abuelos” propició los espacios para que, estudiantes y padres de familia, dieran a conocer a través de la actuación, el canto, el baile, el dibujo, la culinaria y otras actividades culturales, todo el conocimiento, saberes, usos y costumbres ancestrales de sus comunidades. Todo esto se evidenció con la participación de las comunidades en la Primera Feria de Expresión Cultural que se llevó a cabo en (27) puntos de encuentro, y pese a las dificultades que presentan las zonas rurales de difícil acceso.

Es importante resaltar el compromiso y dedicación de los docentes con el desempeño de su trabajo y sus comunidades. La organización de este tipo de actividades implica voluntad, motivación, creatividad, y un gran liderazgo que deja como resultado grandes satisfacciones para los docentes participantes y también para la Universidad de Nariño, porque sabe del invaluable talento humano que lucha por su región.

Para todas las comunidades queremos extender un agradecimiento sentido por su participación, por su valiosa acogida a la Universidad de Nariño y por demostrar que la educación de sus hijos es significativa.

“Lo que saben y cuentan mis abuelos” propició los espacios para que estudiantes y padres de familia dieran a conocer, a través de la actuación, el canto, el baile, el dibujo, la culinaria y otras actividades, todo el conocimiento, saberes, usos y costumbres ancestrales de sus comunidades, demostrando además, habilidades y talentos que los padres seguirán fortaleciendo.



BIENVENIDOS
Feria de
EXPRESIÓN CULTURAL

Lo que
saben y
cuentan
mis
abuelos



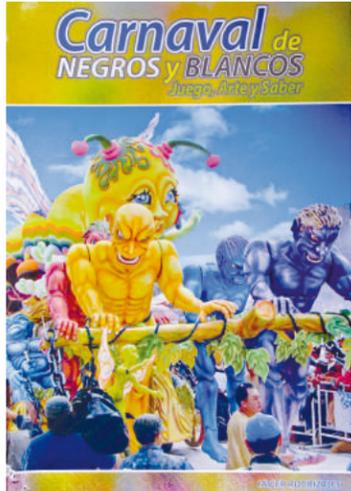
Para tener en Cuenta

LIBRO

Carnaval de Negros y Blancos: juego, arte y saber.

Autor: Javier Rodrizales

Sinopsis: El libro pretende hacer ver al carnaval como una constante fuente de inspiración para todas las generaciones, hombres y mujeres, propios y visitantes. Este texto se alimenta de cinco capítulos: **Generalidades:** hace una breve descripción geográfica e histórica del lugar donde se festeja el carnaval; **Carnaval en el mundo:** se detallan los enfoques teóricos de las investigaciones respecto al carnaval, haciendo una reseña histórica sobre el carnaval en el mundo, en Latinoamérica, hasta llegar a caracterizarlo en Colombia; en el tercer capítulo, **Literatura y carnaval:** se busca esclarecer los conceptos de lenguaje e identidad; literatura y carnaval; en el capítulo **Cantares de carnaval:** se estudia el origen mestizo de la copla en Colombia, y se incluye una muestra de los cantares del departamento de Nariño; en el último capítulo, **Carnaval de Blancos y Negros:** se estudia su origen triétnico, el juego de inocentes, el desfile de años viejos, el carnavalito, canto a la tierra, la llegada de la familia Castañeda y el juego de negros y blancos. Finalmente, se presentan los objetivos y las líneas de acción del plan de salvaguardia del Carnaval de Negros y Blancos y las principales disposiciones normativas del carnaval a nivel local, nacional e internacional.



Cruciforma Por: Justa

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

HORIZONTALES. 1. Ley cuya reforma ha movilizado a los universitarios de Colombia. En los dos sentidos es un verbo en imperativo. 2. Inv. Así llaman los bogotanos sus descansos en Melgar. Elemento químico número 71. 3. Enrédate. Inv. así llaman los rusos el parlamento. 4. Inv. seguido de Machin, es un macizo en la cordillera Kunlun, en China. Inv. lo que pidió una ex directora del DAS en Panamá. 5. La sílaba del sueño. Un sinónimo de etapa. 6. Inv. un apéndice o añadido. 7. Debía de ser nintendo, pero me faltó una "n". Inv. elemento químico número 42. 8. Prefijo para calor. Saludo rolo. 9. Periodos históricos. Condenado. 10. Medicinas que todo lo curan.

VERTICALES. 1. Así debemso ser para construir democracia. 2. Cada una de las grandes divisiones de los seres vivos. Inv. sigla que seguramente va a reemplazar a PAI. 3. Inv. brote (le estoy hablando al agua). Inv. la segunda ciudad de Portugal. 4. Asociación de transporte aéreo. Inv. empresa colombiana, con sede en Cartagena, que vende accesorios médicos. 5. Dos consonantes y la segunda vocal. Theology News Network. Artículo en inglés, invertido es un elemento químico. 6. La bebida que más se consume en el mundo. Inv. Sitio donde se prepara carne de pollo. 7. Respaldado. 8. Lo hace un buen padre, en vez de castigar. Dios creador de los muzos. 9. Acusación para el ser humano que pretende cambiar el mundo. Aplica los santos óleos. 10. La enseñó Descartes. Invitación del revolucionario de Nazaret.

Reconocimiento a la Revista Universidad y Salud

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
CONSEJO EDITORIAL

ACUERDO NÚMERO 121 DE 2011
(Septiembre 28)



Universidad de Nariño

Por el cual se hace un reconocimiento y se presenta una moción de felicitación.

EL CONSEJO EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO,
en uso de sus atribuciones reglamentarias y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que en marzo de 2000, se publicó el primer volumen de la Revista Universidad y Salud, publicación periódica del Centro de Estudios en Salud, con un Comité Editorial conformado por la Dra. María Clara Yépez y la Dra. Cristina Cerón Souza. En el primer número se publicaron once resultados de investigación y cinco resúmenes de investigación y contó con la presentación del Doctor Pedro Vicente Obando, Rector de la Universidad.

Que en el año 2002 la Revista Universidad y Salud ingresó al proceso de indexación y mediante resolución 00309 de abril 16 de 2003, Colciencias reconoce su indexación en Categoría C.

Que en el reporte de mayo 10 de 2011, del Índice Bibliográfico Nacional – IBN Publindex, la Revista Universidad y Salud aparece clasificada en la Categoría B, con vigencia hasta junio de 2012, recategorización que es el resultado del gran esfuerzo y dedicación de su Directora, Mg. Cristina Cerón Souza y de su Comité Editorial.

Que es deber del Consejo Editorial de la Universidad de Nariño, reconocer y apoyar el esfuerzo y la dedicación de los Editores y Comités Editoriales de las revistas de la Institución en su propósito de cumplir los criterios de calidad científica y editorial y los perfiles de estabilidad y visibilidad reconocidos internacionalmente, que permitan su indexación y recategorización.

ACUERDA:

Artículo 1º. Exaltar la labor de la Editora de la Revista Universidad y Salud, Dra. Cristina Cerón S. y de su Comité Editorial conformado por Martha Lucía Vásquez T., María Clara Yépez Chamorro, Nancy Guerrero Rodríguez, Martha Isabel Urdanivia A., Carlos Patiño y Luis Fernando Fuertes, quienes con su esfuerzo y dedicación lograron ubicar la Revista en la Categoría B del Índice Bibliográfico Nacional – IBN Publindex.

Artículo 2º. El presente Acuerdo se entregará en Nota de Estilo a la Editora de la Revista Universidad y Salud, Mg. Cristina Cerón Souza.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en San Juan de Pasto, a los 28 días del mes de septiembre de 2011.

Fdo. LUZ ESTELA LAGOS MORA
Presidenta

Fdo. ALBA DEL C. QUIROZ CABRERA
Secretaria

Respuestas Edición No.25

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
1	R	E	O	R	G	A	N	I	Z	O		
2	E	N	T	O	N	A	R		O	M		
3	G	E	E	S	E		O		C	E		
4	I	R	L	A		A	C	T	O	R		
5	O	O	O		A	C		I	L	O		
6	N				P	R	O		M	A	S	
7		S	I		E	T	U	O	R			
8	D	I		A	D	A	I	R		L		
9	A	C	A	B	A	D	O		L	I		
10	S				I	N	C	O	A	D	O	S

Respuestas Edición No.25

4	5	7	2	8	9	6	1	3
1	9	6	4	3	5	2	8	7
3	8	2	1	6	7	9	4	5
6	4	3	8	2	1	7	5	9
2	7	5	6	9	4	1	3	8
8	1	9	5	7	3	4	2	6
7	2	8	3	4	6	5	9	1
9	3	1	7	5	2	8	6	4
5	6	4	9	1	8	3	7	2

sudoku

		5	9			2			4
3				4		9			6
						9			
	8				2		4		7
		2			4	5		9	
			3			1		6	
		5				4		7	
	2					7		1	
1	7						6	5	4